



www.congreso.gob.pe/participacion

NOVIEMBRE 2025

# Índice

PLENARIO NACIONAL DEL PROGRAMA PARLAMENTO JOVEN 2025.	04
PLENARIO ESCOLAR EN TACNA.	05
DOS PLENARIOS UNIVERSITARIOS EN PIURA Y SULLANA.	05
NIÑOS APRENDEN SOBRE CONVIVENCIA Y RESPETO.	06
UNIVERSITARIOS ASUMEN EL ROL DE CONGRESISTAS.	06
VOLUNTARIADO CIUDADANO: MISIÓN "MIS ANGELITOS DE 4 PATAS".	07
CONGRESO APRUEBA PASE DE TRABAJADORES CAS DEL MINISTERIO PÚBLICO AL RÉGIMEN 728.	08
ROSPIGLIOSI PLANTEA CAMBIOS RADICALES CONTRA LA INSEGURIDAD EN CADE 2025.	08
NUEVA LEY IMPULSA USO DE GRILLETES ELECTRÓNICOS PARA ALIVIAR CRISIS PENITENCIARIA.	09
LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.	10
NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ?	

Boletín Parlamento Virtual Peruano N. 5625 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" Viernes de 07 de noviembre de 2025



# Actividades de la semana



## PLENARIO NACIONAL DEL PROGRAMA PARLAMENTO JOVEN 2025

El 19 y 20 de noviembre, el Congreso de la República será escenario del Plenario Nacional del Programa Parlamento Joven 2025, que reunirá a 130 jóvenes líderes del Perú, Italia y Bolivia. Durante dos jornadas, vivirán la experiencia del trabajo parlamentario –instalación, comisiones y sesión plenaria— fortaleciendo su liderazgo, compromiso cívico y participación democrática.

## PLENARIO ESCOLAR EN TACNA

El 6 de noviembre culminó el Plenario Escolar de Tacna, con la participación de estudiantes de 13 instituciones educativas. Tras recibir capacitación el 3 de noviembre, los escolares vivieron dos días de simulación parlamentaria, culminando con la sesión del Pleno donde debatieron y aprobaron dictámenes de ley.





## DOS PLENARIOS UNIVERSITARIOS EN PIURA Y SULLANA

El 5 y 7 de noviembre, el Parlamento Universitario desarrolló plenarios en Piura y Sullana. En el primero, participaron estudiantes de la Universidad César Vallejo - campus Piura, y en el segundo, trabajadores municipales y ciudadanos de Sullana. Ambos espacios promovieron liderazgo, debate y participación democrática.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



# NIÑOS APRENDEN SOBRE CONVIVENCIA Y RESPETO

El 3 de noviembre, un centenar de estudiantes de sexto grado de la I.E. San Ricardo (La Victoria) participaron en dos talleres del programa Mujer, Derechos y Oportunidades, centrados en la convivencia sana y la prevención de la violencia, promoviendo valores y respeto desde la infancia.

## UNIVERSITARIOS ASUMEN EL ROL DE CONGRESISTAS

El 31 de octubre, estudiantes de la Universidad Privada de Tacna simularon el trabajo legislativo, debatiendo y votando propuestas de ley en comisiones y en el Pleno. Un día antes, el 30 de octubre, el programa Parlamento Universitario dictó un taller de formación parlamentaria en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, fortaleciendo la educación cívica universitaria.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



# VOLUNTARIADO CIUDADANO: MISIÓN "MIS ANGELITOS DE 4 PATAS"

El 14 de noviembre te invitamos a participar en una jornada solidaria de orden, limpieza y recreación con más de 40 mascotas del albergue Mis Angelitos de 4 Patas, en San Martín de Porres. La actividad promueve el cuidado responsable de los animales y la empatía hacia los seres más vulnerables.

# Información del día



## CONGRESO APRUEBA PASE DE TRABAJADORES CAS DEL MINISTERIO PÚBLICO AL RÉGIMEN 728

La Comisión de Presupuesto aprobó por unanimidad la incorporación progresiva de los trabajadores CAS del Ministerio Público al régimen laboral del DL 728, medida que busca garantizar igualdad de derechos y eliminar la discriminación normativa.

# Información del día



## ROSPIGLIOSI PLANTEA CAMBIOS RADICALES CONTRA LA INSEGURIDAD EN CADE 2025

Durante CADE Ejecutivos 2025, el congresista Fernando Rospigliosi exigió una reforma total del sistema judicial y de la Fiscalía, al considerar que favorecen la impunidad. Propuso fortalecer a la Policía, modernizar las cárceles y aplicar medidas firmes como el estado de excepción para recuperar el orden y enfrentar la delincuencia.

# NUEVA LEY IMPULSA USO DE GRILLETES ELECTRÓNICOS PARA ALIVIAR CRISIS PENITEN-CIARIA

El Congreso aprobó la Ley 32257, que promueve el uso de grilletes electrónicos como alternativa a la prisión para delitos menores, buscando aliviar el hacinamiento carcelario y fortalecer un sistema penitenciario más humano y eficiente.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

# Legislación y debate público

## Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.



## Proyecto de Ley N° 13084/2025-CR:

#### Presente su opinión

Propone la presente ley incorporar la tercera disposición complementaria final en la ley 30321, ley que crea el fondo de contingencia para remediación ambiental.



#### Proyecto de Ley N° 13083/2025-CR:

## Presente su opinión

Propone modificar artículo 76 de la ley 29783, ley de seguridad y salud en el trabajo, a fin de garantizar la protección del derecho de transferencia o reubicación del trabajador por enfermedad o accidente.



## Proyecto de Ley N° 13082/2025-CR:

## Presente su opinión

Propone derogar en su totalidad la ley n.º 32123, ley de modernización del sistema previsional peruano, a fin de restablecer los principios y garantías constitucionales de la seguridad social, reconocidos en los artículos 10, 11 y 12 de la constitución política del Perú.



## Proyecto de Ley N° 13081/2025-CR:

## Presente su opinión

Propone disponer la conversión del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Túpac Amaru del cusco, en la Universidad Nacional Tecnológica Túpac amaru del cusco, con el fin de ampliar la oferta educativa superior universitaria de carácter público, tecnológico y científico en la región Cusco.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.

# Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día viernes 7 de noviembre de 2025 las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

# ¿Sabía usted qué?

CAPÍTULO V Funcionamiento del Congreso

# SECCIÓN PRIMERA Sesiones ordinarias del Pleno del Congreso

#### Reglas de debate

**Artículo 55.** En el debate de los asuntos contenidos en la agenda de las sesiones se observan las siguientes reglas:

- c) El Consejo Directivo acordará si habrá o no debate general de las proposiciones de ley y en todo asunto fijará el tiempo máximo de debate y acordará el sistema a utilizarse para el uso de la palabra, tomando en consideración las siguientes opciones:
- Acordar que pueden hacer uso de la palabra los Congresistas que lo soliciten, por no más de cinco minutos cada uno, distribuyendo el tiempo máximo acordado para el debate en relación proporcional entre los distintos Grupos Parlamentarios. (Párrafo modificado. Resolución Legislativa del Congreso 011-2001-CR, publicada el 13 de octubre de 2001)
- Acordar que sólo podrán hacer uso de la palabra los voceros de los Grupos Parlamentarios por espacio no mayor de diez minutos cada uno o distribuyendo en forma proporcional o igual el tiempo máximo acordado para el debate, a efecto de fijar la posición del Grupo sobre cada asunto.
- Acordar en forma adicional la concesión del uso de la palabra por un tiempo breve para réplicas y dúplicas.

Cuando el Consejo Directivo acuerde que habrá debate general para una determinada proposición de ley, también acordará el tiempo del debate general y el que corresponda al debate por partes, indicando en este último supuesto si se desarrollará por títulos, capítulos, secciones o artículo por artículo. En todo caso, dará trato preferente a lo que proponga la Comisión dictaminadora.



www.congreso.gob.pe/participacion Jr. Huallaga N. 358 - primer piso - Lima WhatsApp: 924990147





